



Certificación Registral expedida por:

#### **Don ESTEBAN MOYANO MORALES**

Registrador de Mercantil de Alava

PORTAL DE CASTILLA 7 BAJO
01005 - VITORIA
Teléfono: 945011670
Fax: 945130135
Correo electrónico: alava@registromercantil.org

Certificación de vigencia y cargos correspondiente a la solicitud formulada por:

#### ASESORIA FISCAL Y CONTABLE DE ALAVA SL.

con DNI/NIF: B01160407

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: 3/18/M40CM44T8

(Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta certificación) Su referencia: Sin referencia.

[WWW.REGISTRADORES.ORG]



EL REGISTRADOR MERCANTIL DE VITORIA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras EL REGISTRADUR MERCANTIL DE VITORE de datos informatizada existente en este examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de VITORIA, con referencia a la Sociedad Solicitada en la instancia presentada bajo el asiento 962 del Diario 20;

## CERTIFICA:

Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: FNX OIL & GAS, SL

NIF: B01493717

Órgano de Administración: Administrador único

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil:

Hoja VI-15755 Tomo 1563 Folio 144 Inscripción 11

#### SITUACIONES ESPECIALES

\* Cierre de hoja por falta de depósito de cuentas

Se encuentran sin depositar, dentro del plazo establecido, cuentas anuales de la sociedad de esta hoja. En consecuencia, de conformidad con el artículo 282 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no se inscribirá en el Registro Mercantil documento alguno de la sociedad de esta hoja mientras el incumplimiento persista, salvo los títulos relativos al cese o dimisión de administradores, gerentes, directores generales o liquidadores, a la revocación o renuncia de poderes, a la disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores y a los ordenados por la autoridad judicial o administrativa.

#### ADMINISTRADORES Y CARGOS

FNX ENERGY INVESTMENTS, SL Nombre:

B01493725 NIF: Socio único Cargo: 16/12/2011 **Fecha Nombramiento:** 

Indefinida Duración:

GRAJALES JIMENEZ, JOSEBA MIKEL con NIF 16231764C Representante:

Inscripción:

Fecha Inscripción: 10/01/2012 Fecha Escritura: 16/12/2011 20/12/2011 Fecha Presentación:

PÉREZ DE LAZÀRRAGA VILLANUEVA, LUIS Notario/Certificante:

Número de Protocolo: 2011/1366

Código Identificador:

1010050007056158





6278256

Nombre:

GRAJALES JIMENEZ, JOSEBA MIKEL

NIF:

16231764C

Cargo:

Administrador único

**Fecha Nombramiento:** Duración:

16/12/2011

Indefinida

Inscripción:

Fecha Inscripción: Fecha Escritura:

10/01/2012 16/12/2011

Fecha Presentación:

20/12/2011

Notario/Certificante:

PÉREZ DE LAZÀRRAGA VILLANUEVA, LUIS

Número de Protocolo:

2011/1366

Código Identificador:



#### **APODERADOS**

Nombre:

AZUA MENDIA, JON IMANOL

NIF:

16033406Z

Cargo:

Apoderado Solidario

Fecha Nombramiento:

03/07/2012

Duración:

Indefinida

Inscripción:

Fecha Inscripción:

16/07/2012

Fecha Escritura:

03/07/2012

Fecha Presentación:

04/07/2012

Notario/Certificante:

PÉREZ DE LAZÀRRAGA VILLANUEVA, LUIS

Número de Protocolo:

2012/730

Código Identificador:

1010050007279827

Nombre:

NIF:

BENITO PEDRUZO, JON 44685755K

Apoderado

Cargo:

Fecha Nombramiento:

14/11/2014

Duración:

Indefinida

Inscripción:

Fecha Inscripción:

01/12/2014

Fecha Escritura:

14/11/2014

Fecha Presentación:

20/11/2014

Notario/Certificante:

PÉREZ DE LAZÀRRAGA VILLANUEVA, LUIS

Número de Protocolo:

2014/1245

Código Identificador:

1010050008434079

[WWW.REGISTRADORES.ORG]

[ Pág. 2 de 6 ]



Nombre: DE LORENZO ALVAREZ, GUILLERMO JOSE

NIF: 72725698C Cargo: Apoderado Fecha Nombramiento: 11/03/2014 Duración: Indefinida

Inscripción:

Fecha Inscripción: 29/07/2014 Fecha Escritura: 11/03/2014 Fecha Presentación: 14/07/2014

Notario/Certificante: PÉREZ DE LAZÀRRAGA VILLANUEVA, LUIS

Número de Protocolo: 2014/240

Código Identificador:

Nombre: GRAJALES JIMENEZ, MIREN ITZIAR

NIF: 16252991H Cargo: Apoderado Fecha Nombramiento: 12/07/2013 Duración: Indefinida

Inscripción:

Fecha Inscripción: 02/08/2013 Fecha Escritura: 12/07/2013 Fecha Presentación: 16/07/2013

Notario/Certificante: PÉREZ DE LAZÀRRAGA VILLANUEVA, LUIS

Número de Protocolo: 2013/732

Código Identificador:

1010050007834521

LOPEZ DE SUSO SALAZAR, JESUS Nombre:

NIF: 16282295C Cargo: Apoderado Fecha Nombramiento: 14/11/2014 Duración: Indefinida

Inscripción:

Fecha Inscripción: 01/12/2014 Fecha Escritura: 14/11/2014 Fecha Presentación: 20/11/2014 Notario/Certificante:

PÉREZ DE LAZÀRRAGA VILLANUEVA, LUIS Número de Protocolo:

2014/1244

Código Identificador:

1010050008434006

Nombre:

LOPEZ MARTINEZ, PEDRO ANGEL NIF: 44632328T

Cargo: Apoderado

| WWW.REGISTRADORES.ORG|

[ Páq. 3 de 6 ]





6278255

Fecha Nombramiento:

Duración:

14/11/2014 Indefinida 11

Inscripción:

Fecha Inscripción: 01/12/2014 Fecha Escritura: 14/11/2014 Fecha Presentación: 20/11/2014

PEREZ DE LAZÀRRAGA VILLANUEVA, LUIS Notario/Certificante:

Número de Protocolo: 2014/1247

Código Identificador:



Nombre:

NIF:

Cargo: Fecha Nombramiento: Duración:

Inscripción:

Fecha Inscripción: Fecha Escritura: Fecha Presentación:

Notario/Certificante: Número de Protocolo:

RANEDO FERNANDEZ, ENRIQUE

30629491T Apoderado 14/11/2014 Indefinida

01/12/2014 14/11/2014 20/11/2014

PÉREZ DE LAZÀRRAGA VILLANUEVA, LUIS

2014/1243

Código Identificador:

Nombre: NIF:

Cargo: Fecha Nombramiento:

Duración:

Inscripción: Fecha Inscripción: Fecha Escritura:

Fecha Presentación: Notario/Certificante:

Número de Protocolo:

RUIZ DE ZARATE AGUIRREZABALAGA, MIKEL

14590262M Apoderado 14/11/2014 Indefinida

10 01/12/2014 14/11/2014

20/11/2014 PÉREZ DE LAZÀRRAGA VILLANUEVA, LUIS

Código Identificador:

1010050008434113

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento

[WWW.REGISTRADORES.ORG]

[ Pág. 4 de 6 ]



distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Así resulta de los asientos del Registro y no existiendo documento alguno presentado al libro Diario pendiente de despacho a las 09:00 horas, referente a la sociedad, expido la presente en VITORIA, a 1 de Agosto de 2019.

#### ..... ADVERTENCIAS .....

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.
- Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades
- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.
- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los estados consciendos específicación en consciendos específicación en consciendo estados en entre estados es derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia ejercitarios dirigiendo un escrito de la discontraction de la discontrac el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por Don ESTEBAN MOYANO MORALES Registrador de Mercantil de Alava a 1 de agosto de 2019.

(\*) C.S.V.: 1010052701069140

Servicio Web de Verificación: https://www.registradores.org/csv

(\*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia

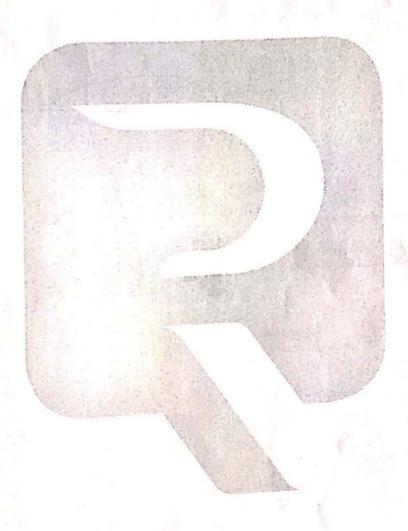
| IWWW.REGISTRADORES.ORG|

[ Pág. 5 de 6 1





mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).



[ Pág. 6 de 6 ]

6.2

TESTIMONIO.Yo, Luis Pérez de Lazárraga Villanueva, Notario del Ilustre Colegio Notarial del Yo, Luis Pérez de Lazárraga Villanueva, Notario del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia en Vitoria-Gasteiz, DOY FE: Que el documento, es el País Vasco, con residencia de País Va

Vitoria-Gasteiz, a dos de agosto de dos mil diecinueve





presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de DON LUIS PEREZ DE LAZARRAGA VILLANUEVA, Notario del Ilustre Colegio del País Vasco con residencia en Vitoria - Gasteiz, Alava (España), estampada al folio de papel de la Diputación Foral de Alava (Espana), estampada expedido el 2 de agosto de 2019 con el asiento número 520/2.019 Sección



# **APOSTILLE**

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

El presente documento público This public document / Le présent acte public

2.- ha sido firmado por <u>DON LUIS PEREZ DE LAZARRAGA VILLANUEVA</u> a été signé par

3.- quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de

4.- y está revestido del sello / timbre de su Notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de

#### Certificado Certified / Attesté

5.- en VITORIA - GASTEIZ

6.- el día 7 de Agosto de 2019

At/à

By/par

7.- Por DOÑA MARIA DEL CAMINO LOPEZ DE HEREDIA SAN JULIAN, Delegada del Distrito Notarial de Vitoria/Gasteiz (Colegio Notarial del País Vasco), en calidad

de Decano accidental

8.- bajo el número 972/19

Nº / sous nº

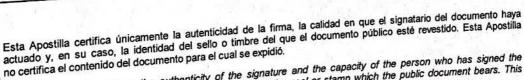
9.- Sello / timbre



10.- Firma

Signature / Signature:





This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the THIS Apostule only corules the doublet for which it was issued public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which it was issued

Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, Cette Apostille atteste uniquement la veracile de la signature, la qualite en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

